

Los castigos escolares en la memoria de maestros en formación

The school punishments in the memory of teachers in training

Cecilia Esperanza Hernández Rodríguez • Norma Ramos Escobar

RESUMEN

Este artículo es producto de la investigación “Memoria escolar de los sujetos en las instituciones formadoras de docentes”, de la cual se derivó una tesis de licenciatura en Psicología Educativa sobre la identidad docente. En dicho trabajo se analizaron las narrativas escritas de estudiantes que a la vez eran docentes en servicio y que cursaban la licenciatura en Educación, Plan 94, en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 241. Dentro de sus tesis de grado se encuentran las “novelas pedagógicas”, escritos autobiográficos en los que se pueden conocer las historias escolares de cada sujeto; desde sus procesos formativos hasta su práctica docente. Es importante destacar que las tesis han quedado en el olvido y son documentos poco consultados, por lo que rescatar estos escritos contribuye a visibilizar las historias de los docentes. A partir de una sistematización y análisis de las narrativas escritas, este trabajo tiene la finalidad de conocer las experiencias de las y los docentes sobre los castigos escolares que vivieron como estudiantes; qué significó que sus maestras o maestros les gritaran, los regañaran, les pusieran etiquetas y/o apodos, los clasificaran, segregaran y fueran acreedores de golpes con toda clase de objetos, hasta el punto de llegar a lastimarlos emocional y físicamente. En estas narrativas se encuentra toda clase de violencias, lo que nos hace reflexionar en la larga duración de la disciplina escolar, hasta muy entrado el siglo XX, a pesar de que en diferentes momentos de la historia se conminaba a erradicarlos. Por lo tanto, en este trabajo acercamos la reflexión a “los dispositivos de poder” (Foucault, 2002) empleados en la práctica de la disciplina escolar y la forma en que han quedado en la memoria de los docentes, así mismo observar los procesos psicológicos y autorreflexivos que hacen al escribir estas historias.

Palabras clave: Autobiografía, disciplina escolar, formación docente, novelas escolares, práctica educativa.

ABSTRACT

This article results a research of “School memory of people in teacher training institutions”, from which a thesis of Educational Psychology about teacher's identity derived. In this work, written narratives of students were analyzed, who were both teachers in service and students for a Bachelor of Education, Plan 94, at the Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 241. Their grade thesis include “pedagogical novels”, autobiographical writings in which the school histories of each person can be known, from their training processes to their teaching practice. It is important to note that the theses have been forgotten and they are documents that are not widely consulted, so rescuing these writings helps to make the teaching stories visible. Based on a systematization and analysis of written narratives, this work aims to know the experiences about the school discipline that they lived in the classroom as students; what meant that their teachers shouted, scolded, put labels and/or nicknames on them, classified them, segregated them, and were hit with all kinds of objects, to the point of hurting them emotionally and physically. All kinds of violence are found in these narratives, which makes us reflect about the long duration of school discipline, up until the late 20th century, despite the fact that during different moments of history they were forewarned to be eradicated. Therefore, in this work we approach reflection to “the power devices” (Foucault, 2002) used in the practice of school discipline, and the way in which they have remained in the memory of teachers, likewise, to observe psychological and self-reflective processes of teachers when writing these stories.

Keywords: Autobiography, school discipline, teacher training, school novels, educational practice.

Cecilia Esperanza Hernández Rodríguez. Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia de Soledad de Graciano Sánchez, SLP, México. Es licenciada en Psicología Educativa por la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 241. Ha participado en el Verano de la Ciencia y colaboró como becaria de investigación. Ha participado como ponente en el ciclo de conferencias “Diálogos educativos: aportes y respuestas posibles a las demandas actuales en educación” del Instituto de Ciencias Educativas de la UASLP. Actualmente imparte orientación psicológica en la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del SMDIF. Correo electrónico: cediva_2010@hotmail.com. ID: <https://orcid.org/0000-0002-6785-2713>.

Norma Ramos Escobar. Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 241, San Luis Potosí, México. Es doctora en Humanidades con acentuación en Historia por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Entre sus líneas de investigación se encuentran: Historia de la Educación y Género siglos XIX y XX, Historia de la niñez en la educación pública, Cultura escolar y Trayectorias docentes. Ha participado en diferentes congresos nacionales e internacionales. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1 y perfil PRODEP. Cuenta con más de 25 publicaciones entre libros, capítulos de libro, artículos en revistas y reseñas. Actualmente es profesora-investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional 241 en San Luis Potosí. Correo electrónico: amronramos75@gmail.com ID: <https://orcid.org/0000-0003-2218-3330>.

Introducción

El proyecto “Memoria escolar de los sujetos en las instituciones formadoras de docentes” tuvo como objetivo recopilar y analizar las narrativas escritas por maestras y maestros en formación. Fueron seis instituciones elegidas, pero solo en tres de ellas se encontraron escritos narrativos, también llamados “novelas pedagógicas” o “escolares”. Se localizó un total de 180 novelas escolares dentro de las tesis de grado y posgrado de la Benemérita y Centenaria Normal del Estado (BECENE) y de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 241 (UPN-241) y Unidad 242 (UPN-242) de Valles, todas en San Luis Potosí. En esta ponencia solo se considerarán las novelas escritas de la UPN-241, que suman cuarenta.

Las narrativas escritas cuentan con pocos datos duros, pero entre lo que podemos destacar, de las cuarenta novelas analizadas, 32 corresponden a mujeres y ocho a varones; en sus escritos se pueden encontrar algunos registros sobre su nacimiento, su estado civil y el año que presentaron su tesis. Los datos que se tienen sobre su origen cuentan con una gran diversidad, cinco de ellos procedían de otros estados, once eran de municipios fuera del estado de San Luis Potosí, siete pertenecían a la capital, sin embargo, diecisiete no dejaron registro de su lugar de nacimiento. Identificamos al menos cuatro generaciones de docentes, es decir, maestros nacidos entre 1950 y 1990, lo que hace variopintas sus edades y sus experiencias. Solo cuatro de ellos (dos hombres y dos mujeres) señalaron estar casados.

Las novelas escolares forman parte de las tesis de grado que las y los estudiantes de la Licenciatura en Educación, Plan 94 (LE '94), presentaban para obtener su título. Esta licenciatura surgió en 1990 cuando se anunció un proceso de federalización en el cual las unidades pasaron a formar parte de cada uno de los estados, por tal motivo, y ante una serie de cambios, se inició una reformulación de las Licenciaturas. En ese momento surgió esta licenciatura, la cual buscaba transformar la práctica docente hacia una reflexión crítica, analítica y reflexiva (Maya, 2008).

Dentro de las tesis de grado de la LE'94 existe un apartado conocido como “novela pedagógica”, el cual se trabajaba en la línea metodológica de la licenciatura. La novela tenía la finalidad de que dejarán plasmadas sus implicaciones en cuanto a su ser y quehacer docente, según los postulados de Rangel y Negrete (1995), quienes remitían al concepto que Freud da a los procesos que el individuo atraviesa en su ámbito familiar y que lo lleva a entender algunos de los comportamientos que va desarrollando en su vida cotidiana. Estos autores acuñan el término como “novela familiar, la cual involucra una trama de proyecciones, identificaciones, transferencias y vínculos” (Rangel y Negrete, 1995, p. 89). A partir de esta idea surge el concepto de “novela escolar”, en ella se ve involucrada una serie de acontecimientos que no solo abarcan la vida personal de cada sujeto sino que conllevan todo lo que rodea

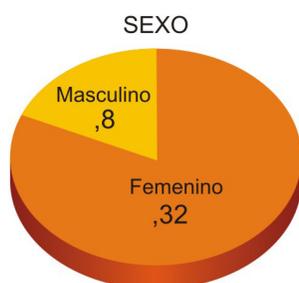


Figura 1. Novelas escolares escritas por mujeres y hombres.

Fuente: elaboración propia construida con las tesis de grado que tienen novela escolar recuperadas en la Biblioteca de la UPN-241.

su práctica docente y su vida institucional. Por lo tanto, la novela escolar está influenciada por el tiempo y espacio determinados.

Estos mismos autores abordan la novela pedagógica como un cúmulo de diversas aportaciones:

La práctica docente es similar a un sueño, en donde aquellos elementos significativos de la novela escolar se condensan y expresan en la acción educativa. En la práctica docente cotidiana se sintetiza la novela escolar, incluso más allá de aquella racionalidad que se supone ordena los conocimientos, valores, habilidades y formas de sentir y de expresar en el salón de clases [Rangel y Negrete, 1995, p. 90].

Los escritos que recuperamos son breves, van entre cinco y quince cuartillas, en estas las y los docentes¹ escriben relatos desde su niñez hasta su vida adulta, lo que se procedió a codificar para identificar las categorías; entre ellas están los procesos de escolarización, formación docente, práctica docente y finalmente la categoría que habla de la investidura de poder; de esta categoría surgieron seis subcategorías relacionadas con la disciplina escolar, aquí solo exponemos algunas.

Los castigos escolares en la memoria

Esta investigación arrojó una gran cantidad de hallazgos, entre ellos las experiencias vividas sobre los castigos escolares que sus maestras y/o maestros les impusieron por alguna falta cometida o se hicieron acreedores a ellos, como lo señalan, injustamente. Son estos recuerdos los que permean en las historias de las y los docentes y que ellos guardan en su memoria; como lo apunta Pollak (1989), “las memorias se constituyen e interpretan del pasado que quieren salvaguardar, es una permanente interacción entre lo vivido y lo aprendido, lo vivido y lo transmitido” (p. 12). A través de estas memorias cada docente se remite a esos recuerdos que le han dañado, pero a la vez intenta no replicar estas prácticas con los estudiantes que en la actualidad están a su cargo.

De la misma manera Escolano y Hernández (2002) hacen referencia sobre “la memoria del futuro o futuro de la memoria” (p. 21), la cual lleva a cada sujeto en su presente a dialogar sobre los recuerdos que tiene de la escuela, trabajando no solo desde su memoria individual sino en conjunto con aquellos recuerdos que su memoria colectiva tiene, resignificando las huellas marcadas en su vida escolar.

Por lo tanto, la memoria comienza a trabajar, recopila recuerdos, los selecciona de acuerdo a lo vivido, y los va agrupando; por un lado los recuerdos personales, por otro los que involucran la vida del “yo” con el otro, del “yo” con el mundo, se orientan, se componen, se entretienen en una serie de relatos, hasta el punto que a diario nos narramos, y todas esas experiencias y acontecimientos se van signi-

¹ No se utilizaron los nombres reales de quienes escribieron las novelas, se sustituyeron por seudónimos y códigos alfanuméricos, así mismo, se respetó la ortografía original de las novelas pedagógicas. Las tesis se encuentran en la Biblioteca de la UPN-241 en San Luis Potosí.

ficando y re-significando e incesantemente llevan a la construcción del individuo (Pimentel, 2017).

Es por esto que al recuperar las historias personales y escolares de cada sujeto estas suelen convertirse en tesoros invaluable, ya que no solo se conoce la historia docente, también se descubre el funcionamiento de los centros escolares, cómo se vivía dentro de los salones de clases, qué permeaba en estas instituciones, comprendiendo que tanto las y los estudiantes al igual que las y los docente se convertían en narradores de sus propias vidas y, en una dimensión reconstruida, todos eran la misma persona (Suárez, 2002).

Serrano y Ramos (2011) afirman que las historias de vida son más bien estudios de caso en los que no solo se puede leer un simple relato o se revisen expedientes para conocer qué hacen las y los docentes, o una historia sobre lo que se dice de ellas o ellos, sino que es más bien reconstruir la historia de cada protagonista con todas las fuentes disponibles con las que se cuenta, haciendo posible la realidad y la trama que esta produce.

En estas narrativas se cuenta lo que han vivido, sentido y experimentado; la diferencia es que la historia de vida narra desde el nacimiento de la persona, mientras que la novela pedagógica solo cuenta lo académico y profesional. Las narrativas y relatos pueden decidir a partir de qué momento empezar a narrar y qué tipos de vivencias querían dar a conocer. Tal es el caso de los castigos escolares, que merecieron mucha tinta de nuestros protagonistas.

Los castigos escolares por años fueron prácticas que se normalizaron, se convirtieron en algo vigente en las aulas, se permitían como una corrección hacia aquel estudiante que cometía una falta; los métodos que se utilizaban para sancionar o corregir las faltas cometidas fueron la mayoría de las veces más allá de lo “permitido”, llegando a dañar emocional, psicológica y físicamente a las y los estudiantes; es de esta manera como, a través de sus propias voces, son ellas y ellos quienes narran cómo los vivieron.

Al respecto, Foucault (2002) señala que los castigos en distintas épocas han sido una práctica universal, considerando que de acuerdo a la falta cometida debería ser la condena asignada, sin embargo él mismo menciona que habría que adecuar los castigos y el modo de efectuarlos –de otra forma se estaría sobrepasando lo permitido–, de manera que el castigo “sirva para mirar hacia el porvenir, y que una cuando menos de sus funciones mayores sea la de prevenir y así obtener el derecho a castigar” (p. 99). El autor brinda un amplio análisis sobre el uso del poder por parte de los sistemas carcelarios (hospitales, cárceles y escuelas) para “reformular” al delincuente, al paciente y al estudiante, según fuera el caso.

Desde el siglo XVII, señala Navarro (2004), las escuelas públicas no se caracterizaban por los buenos tratos que les daban a sus estudiantes, siendo que se seguían implementando castigos severos de acuerdo al mal comportamiento que las y los estudiantes presentaban. Como lo ha documentado Ramos (2015), para el siglo XIX los castigos escolares fueron impuestos como medidas que servían para corregir conductas en las y los niños, utilizando diversas prácticas como medios para lograr estos objetivos; los tipos de correctivos que se empleaban iban desde mantener alineados a las y los niños en filas desde el momento de ingresar a la escuela y/o salón hasta el momento en que salían, al mismo tiempo que debían obediencia absoluta al docente a su cargo, teniendo que obedecer en todo momento las indicaciones dispuestas; los niños que analiza no estuvieron exentos de golpes y castigos físicos para corregir la conducta de los estudiantes. Como señala, “lo que se buscaba era dominar la naturaleza del niño para que este pudiera integrarse a la sociedad, de ahí que los castigos debían ser el auxiliar en la subordinación del comportamiento infantil a la voluntad de los adultos” (Ramos, 2015, p. 75).

Con el paso de los años se suponía que estas prácticas quedarían erradicadas, sin embargo esto no sucedió y siguieron implementándose hasta el día de hoy, de ahí que aún a inicios del siglo XXI se pueden encontrar escritos que narran experiencias de los castigos escolares de los que fueron víctimas los protagonistas de las novelas analizadas. En las siguientes narrativas se conocerán violencias de todo tipo, que van desde segregar, hacerse acreedor a un regaño, hasta recibir golpes, dejando marcas no solo físicas sino también emocionales en estas niñas y niños que ahora, ya convertidos en adultos, recuerdan con tristeza o coraje el tipo de abusos del que fueron víctimas, dejando huellas que se plasman en sus historias escolares.

¿Correctivos o maltrato?

La violencia en las escuelas durante mucho tiempo fue una constante, las y los docentes tenían el derecho de implementar diversas medidas para salvaguardar el orden en el aula escolar, y son estas medidas las que llevaron a las y los estudiantes a vivir situaciones de maltrato escolar. Suárez (2002) relata que existen diversos tipos de castigos que afectan directamente al cuerpo: “palizas, golpes, cachetes, tirones de pelo y de orejas, pellizcos, coscorriones, azotes, destinados a cualquier parte del cuerpo: cabeza, pelo, cara, orejas, brazos, palma de la mano, espalda, nalgas, piernas; mencionando también diversos instrumentos materiales de castigo” (p. 125). La maestra Luz narra su experiencia:

Durante quinto año el maestro es muy regañón, ya que si cortábamos una hoja del cuaderno nos daba diez borradorazos en las manos para que no lo volviéramos a hacer [M25UPN241-2011].

La maestra Yolanda también enfrentó este tipo de situaciones:

En los siguientes grados eran golpes en la cabeza con el anillo de graduación del profesor, o bien nos jalaba la patilla o la oreja porque no sabíamos las fechas más importantes de la historia [M10UPN241-1999].

Los golpes, las patadas, las cachetadas eran muy comunes por parte de las y los maestros, ya que corregían “estudiantes indisciplinados”. Los maestros Gabriel y Porfirio relatan lo que vivieron:

Durante el nivel primaria fue una educación en donde el maestro me llegó a golpear con una patada por haber sacado muy mala calificación en el examen de matemáticas, esto fue porque nos tenía estudiando fuera del aula y, como siempre, lo que puede pasar a los niños es la distracción por cualquier cosa y se me hacía muy difícil concentrarme, y al darse cuenta fue mucho su coraje. En ese tiempo únicamente así se obtenían buenos resultados, por medio de mucha presión, y por lo tanto los docentes tenían que incurrir con los golpes [H2UPN241-2011].

La maestra era muy estricta, se enojaba demasiado y siempre nos castigaba a todos sin que nadie tuviera la culpa; su estrategia era cerrar la puerta, sentarse en su escritorio mientras transcurría el recreo, o en ocasiones nos ponía a todos en fila y nos pedía que levantáramos las manos para golpearnos con el borrador [H4UPN241-2003].

Las maestras Elizabeth y Conchita también fueron protagonistas de violencia física, por no saber realizar los trabajos:

El clímax de la pesadilla lo protagonizó el profesor Miguel Ángel, quien a solo unas semanas de iniciado el tercer grado de primaria nos colocó a todos de pie, frente a las bancas, con nuestras pertenencias en los brazos, por no saber de memoria las tablas de multiplicar. A la mañana siguiente conseguí mi “derecho” a sentarme al repetir de memoria frente al maestro todas las tablas, acompañadas de una voz quebrada y una lluvia de lágrimas, reflejo del miedo que su presencia me producía [M30UPN241-2004].

Al iniciar el cuarto grado, inexplicablemente, cambió radicalmente, empezó a golpear a mis compañeros que no podían leer ni resolver las operaciones básicas; así que después de que la queríamos tanto, llegamos a temerle. La situación me llenaba de miedo y frustración, me sentía culpable y hasta llegué a tener pesadillas, sentía que los jalones de patillas y orejas, así como los manazos que me propinaba en los brazos, me los merecía por no darme a entender con mis compañeros [M18UPN241-2008].

Es difícil explicar esta clase de castigos, había quienes se hacían acreedores a quedarse sin recreo y hasta a recibir severos golpes. La maestra Marilú en su primer día de clases tuvo una mala experiencia; ella relata lo sucedido:

Nuestro calvario inició en primer día de clases, nos dejó nuestro primer trabajo y se fue a dormir. Al día siguiente lo mismo, bolitas, palitos, regaños, unos tirones de pelos. Para el tercer día tenía sobre el escritorio un bejuco² con el cual nos pegaba todos los días. Teníamos miedo

² Tallo largo, fuerte y delgado.

pero no decíamos nada en casa. Ese día en especial me pegó, dejándome marcados los golpes en las piernas, para mi buena suerte pasó mi papá y salí del salón, le dije que la profesora nos pegaba mucho a todos [M12UPN241-2011].

El nivel de castigos en el siglo XX era una manera de “educar” muy común y cruel, prácticas que se heredaron de siglos anteriores en los que la disciplina escolar incluía el suministro de golpes. Asistir a la escuela era un calvario para muchos infantes, tales son los casos de la maestra María y del maestro Juan:

Recuerdo a la profesora Teresa, que castigaba a las niñas con las formas más crueles: hincadas en un montón de tierra, cargando al mismo tiempo pesados libros; todas esas cosas que se cuentan sobre el maltrato y que uno no cree no están nada alejadas de la realidad [M1UPN241-2010].

En una ocasión fueron unos alumnos de otro salón, por haberlos castigado, como niño hice burla y la maestra me paró y me dijo con regaño por qué lo había hecho [sic], yo no le contesté y me dio una cachetada. El maestro, que se llama Sabino, era muy malo cuando se enojaba [...] en una ocasión estábamos en el salón y yo estaba platicando y me dijo que me callara pero no le hice caso, entonces él se levanto del escritorio y me agarró del cuello, me apretó, me aventó y me sacó del salón de clases [H7UPN241-2015].

Clasificación de estudiantes

Poner etiquetas a estudiantes era una práctica sumamente ejercida por las y los docentes, lo que también era una forma de exclusión, castigo y señalamiento hacia ellos. Así lo narra la maestra Elizabeth:

Mi madre me llevó hasta la puerta del salón, donde pidió disculpas a mi maestro por las inasistencias y solicitó me permitiera pasar a tomar la clase. De la manera más cortante le respondió a mi madre que, si no había más remedio, ¿qué se le iba a hacer? Entonces mi madre me intentó entregar un lapicero que llevaba en su mano, pero intervino él argumentando que yo no sabía escribir ni con lápiz, con un lapicero, ¿qué iba a hacer? Ella, sin saber qué hacer con tales palabras, se quedó parada junto a la puerta mientras yo me dirigía al que hasta el último día de asistencia había sido mi lugar. El maestro, al ver a dónde me dirigía, repuso con una voz enérgica: “Esa fila es de los aplicados, la de los burros es a la orilla”. Al instante volví la mirada hacia la puerta, donde aún estaba mi madre; sus ojos reflejaron una gran tristeza y sé que contuvo el llanto como muestra de solidaridad y a la vez para fortalecerme. A la fecha no logro entender ni perdonar la conducta de esa persona, pues siempre pienso en ¿qué derecho le otorga el título de profesor a una persona para matar espiritualmente a otra? Han pasado dieciocho años de mi vida y ese hecho aún me sigue lastimando [M30UPN241-2004].

Este término de llamar a las y los niños “burros” era algo “normal” tanto en casa como en la escuela, sin saber el daño que les causaban al utilizar este adjetivo. La maestra Lupita recuerda:

En cuarto año me tocó una maestra llamada Panchita, que por cierto era muy enojona, de ella solo recuerdo que quería que estuviéramos muy sentados, no podíamos voltear a ver al

compañero, menos preguntar; en ocasiones llegó a decirles a unos compañeros “burros”, entonces, por el temor, no me atrevía a cuestionar [M6UPN241-2006].

Dividir y clasificar por filas a las y los alumnos era una constante en el salón de clases. La maestra Luz hace referencia a este caso:

El maestro que estuvo los dos primeros años es muy enojón y siempre estaba de mal humor; él dividía al grupo entre los burros, los medios y los inteligentes, haciendo una notoria distinción de alumnos, esto propiciaba que muchos compañeros ya no quisieran ir a la escuela, escondiéndonos para que no nos mandaran a clases [M25UPN241-2011].

El uso de instrumentos escolares como correctivos

El maltrato físico y psicológico muchas de las veces iba acompañado de golpes con objetos, los cuales debían utilizarse como una herramienta en la enseñanza escolar. Las malas experiencias son recordadas por quienes las vivieron en carne propia y a través de sus narrativas; la maestra Luz relata cómo lo vivió:

Algo que nos marcó para guardarle rencor a este maestro fue que una compañera perdió un peso y se mantuvo llorando hasta que llegó el maestro, el cual sin más explicaciones agarró una vara y nos dio un varazo en las manos para que se devolviera el dinero, cuando todos lloramos y nos salimos del salón encontró el peso en la misma mochila de la compañera [M25UPN241-2011].

Los casos de las maestras Eli y Yolanda narran una situación muy similar, pero ahora la protagonista era la regla:

La maestra Josefina llegaba a golpear con una regla metálica a los niños que no aprendían o estaban inquietos en el salón, a mí me llegó a dar reglazos en las palmas de las manos; en ocasiones a los niños les hacía bajar sus pantalones y así les daba [M26UPN241-1998].

Desde el primer grado el no saber las letras, las sílabas, eran castigos con reglazos en las manos, en las pompis, y no se nos permitían salir a casa hasta que lo dijéramos de memoria (M10UPN241-1999).

Reflexión final

A través de estas narrativas escritas se puede constatar cómo los castigos escolares siguen estando vigentes dentro de las aulas escolares, siendo un tema actual dentro de la historia de la educación, específicamente en las historias escritas de los docentes. De algún modo los relatos arriba expuestos dejan constancia de lo que Foucault (2002) analizaba sobre la inscripción del poder en el cuerpo, en lo único que le pertenece al sujeto, es ahí donde se le vigila y sanciona y, como vimos, deja marcas tanto físicas como emocionales en los sujetos.

Hubo intentos por erradicar los castigos escolares, ya que en diversos estados se implementaron reglamentos que señalaban indicativos de cómo se debía tratar a las y los alumnos. Por ejemplo en el artículo 30, encontrado en un reglamento de Guadalajara (en el siglo XIX), se puede leer que “a los profesores se les solicitaba que trataran a los niños con dulzura y suavidad, castigarlos con moderación y prudencia, nunca cuando estuvieran exaltados” (Valle, Vega, Flores y Muñoz, 2014, p. 65). En el mismo siglo, en el estado de Nuevo León también se hicieron las mismas recomendaciones: no excederse en las formas de castigo y sobre todo no utilizar los castigos corporales, ya que estos herían “los corazones infantiles”, sin embargo dichas medidas no fueron acatadas y a quienes cometían actos de indisciplina o faltas de conducta se les aplicaban correctivos físicos (Ramos, 2015).

Las experiencias expuestas han estado presentes en la historia de la educación, las y los maestros que las escriben de algún modo los han llevado a resignificar su formación y su práctica docente. ¿Por qué los docentes en formación habrán dejado constancia de sus experiencias dolorosas en la escuela? Consideramos que, al escribirlas, de alguna manera hacen una reflexión sobre su pasado como estudiantes a la luz de su presente como docentes, qué de estas prácticas no debe repetirse o quizá cuáles de estas han cometido o cometen como docentes, sin negar su existencia. Como lo señalan Escolano y Hernández (2002), “la memoria siempre retorna, la memoria se dedica fundamentalmente a olvidar, sabemos quienes somos porque recordamos. La desmemoria es un estado próximo a la inexistencia” (p. 23). De esta manera las y los docentes se han construido en este ejercicio de escribir y borrar, es decir, de construirse y deconstruirse una y otra vez, a lo largo de su formación escolar, académica y docente y, en el caso de los castigos escolares, como una forma de cuestionar dichas prácticas como flagelos de la escuela.

Referencias

- Escolano Benito, A., y Hernández Díaz, J. M. (coords.) (2002). *La memoria y el deseo. Cultura de la escuela y educación deseada*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar*. Argentina: Siglo XXI.
- Maya, J. (2008). *Treinta años en la formación de docentes: la oferta educativa de la unidad 241 de UPN*. México: Colecciones Haberes y Saberes.
- Navarro, J. (2004). Escuela y castigos en niños y adolescentes. *Anuario de Filosofía, Psicología y Sociología*, (7), 67-94. Recuperado de: https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/3687/1/0237190_02004_0004.pdf.
- Pimentel, A. (2017). *El relato en perspectiva. Estudio de teoría narrativa*. México: Siglo XXI/Facultad de Filosofía y Letras.
- Pollak, M. (1989). Memoria, olvido, silencio. *Estudios Históricos*, (3), 3-15. Recuperado de: http://www.comisionpor-lamemoria.org/static/prensa/jovenesymemoria/bibliografia_web/memorias/Pollak.pdf.
- Ramos, N. (2015). *La niñez en la educación pública nuevoleonense (1891-1940)*. México: Fondo Editorial de Nuevo León/Universidad Autónoma de Nuevo León.

- Rangel, A. y Negrete, T. (1995). Proyecto de intervención pedagógica. En *Hacia la innovación* (pp. 85-95). México: UPN.
- Serrano, J. y Ramos, J. (2011). *Trayectorias: biografías y prácticas*. México: Horizontes Educativos.
- Suárez, M. (2002). Historias de vida y fuente oral. Los recuerdos escolares. En A. Escolano Benito y J. M. Hernández Díaz (coords.). *La memoria y el deseo. Cultura de la escuela y educación deseada* (pp. 108-132). Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Valle, M., Vega, M., Flores, M., y Muñoz, A. (2014). Los castigos escolares utilizados como técnica para mantener la disciplina en las escuelas mexicanas a partir del siglo XIX. *Revista de Educación y Desarrollo*, (28), 61-68. Recuperado de: http://saludpublica.cucs.udg.mx/tem/_5T10U85AH.pdf.

Cómo citar este artículo:

Hernández Rodríguez, C. E., y Ramos Escobar, N. (2020). Los castigos escolares en la memoria de maestros en formación. *Anuario Mexicano de Historia de la Educación*, 2(1), 163-172. DOI: <https://doi.org/10.29351/amhe.v2i1.315>.



Todos los contenidos de *Anuario Mexicano de Historia de la Educación* se publican bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional, y pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista, como lo establece la licencia.